

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	16/09/2025, 17:06:05
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD			FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)			
027	BOGOTA D.C.			2/9/2004			
NUMERO UNICO DE RADICACIÓN	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	11001	40	04	065	2002	00219	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE											CIUDAD				
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCALIA 214 LOCAL										18692- -				
	FISCALIA 238 LOCAL										740149- -				
	FISCALIA 7 LOCAL										740149- -				
	JDO 65 PM BOGOTA										2002-00219- -				
	JEPMS 1 VILLAVICENCIO META										2004 - 1087- -				
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS		2	TOTAL PRESOS		0	PRESOS A CARGO JEPMS			0				
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	105	64													

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JDO 65 PM BOGOTA	30/04/2003	09/05/2003	1 29

FECHA DE LOS HECHOS

06/10/2001

3. CLASE DE PROCESO

Contra el patrimonio económico	8014
--------------------------------	------

4. OBSERVACIONES

HERNANDEZ TENORIO - JAIRO ENRIQUE : JULIO 05 DE 2013 SE HACE ENTREGA DEL PROCESO AL ARCHIVO DEFINITIVO PAQUETE No -2162

----- 0 -----

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	16/09/2025, 17:06:05
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO FOLIO	
03/02/14	Entrega Proceso Archivo Definitivo	HERNANDEZ TENORIO - JAIRO ENRIQUE : JULIO 05 DE 2013 SE HACE ENTREGA DEL PROCESO AL ARCHIVO DEFINITIVO PAQUETE No -2162		
29/05/13	Elaboración oficina remititorio proceso a juzgado fallador	Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:29/05/2013,Oficio:4401 Enviado a: - 065 - PENAL - MUNICIPAL - BOGOTA D.C.. QUIÁ'ONEZ MESA - JOHAN ALBEIRO : CUMPLE AUTO DE FECHA 12 DE JUNIO DE 2012, SE REMITE PROCESO A LA OFICINA DE ARCHIVO CENTRAL PARA SU ARCHIVO DEFINITIVO POR CUANTO EL JUZGADO FALLADOR SE ENCUENTRA EXTINTO. CAET	64-44-17-64-25-4-105-105-77	
29/05/13	Comunicaciones autoridades de Ley	QUIÁ'ONEZ MESA - JOHAN ALBEIRO : CUMPLE AUTO DE FECHA 12 DE JUNIO DE 2012, SE COMUNICA LA TERMINACION DEL PROCESO A TODAS LAS AUTORIDADES QUE CONOCIERON DE LA SENTENCIA Y EJECUCIÓN DE LA PENAS --CAET		
10/07/12	Fijación en estado	JOHAN ALBEIRO - QUIÁ'ONEZ MESA* PROVIDENCIA DE FECHA *12/06/2012 * Auto declara Prescripción		
03/07/12	ADVERTENCIA	SE ORDENA NOTIFICAR AL CONDENADO DEL AUTO DEL 12 DE JUNIO DE 2012 ACTUACIÓN QUE SE HARA A TRAVES DE SU DEFENSOR TODA VEZ QUE BNO REGISTRA DIRECCIÓN ALGUNA EN EL PLENARIO//CCMB		
03/07/12	Elaboración de oficinas funcionarios públicos	CUMPLE AUTO DEL 12 DE JUNIO DE 2012 ORDENA NOTIFICAR DE SU CONTENIDO AL CONDENADO Y SU DEFENSOR, PASA A LA CARPETA DEL MIN PUBLICO, PROCESO PASA AL ANAQUEL CORRESPONDIENTE//CCMB		
13/06/12	Oficios Funcionarios Publicos	HERNCANCELA ANTECEDENTES DEZ TENORIO - JAIRO ENRIQUE : OFICIO 4026 A LA REGISTRADURIA CANCELA ANTECEDENTES	PR	PRO
13/06/12	Oficios Funcionarios Publicos	HERNCANCELA ANTECEDENTES DEZ TENORIO - JAIRO ENRIQUE : OFICIO 4025 A LA PROCURADURIA CANCELA ANTECEDENTES	PR	RO
13/06/12	Oficios Funcionarios Publicos	HERNCANCELA ANTECEDENTES DEZ TENORIO - JAIRO ENRIQUE : OFICIO 4024 AL INPEC CANCELA ANTECEDENTES	PR	PRO
13/06/12	Oficios Funcionarios Publicos	HERNCANCELA ANTECEDENTES DEZ TENORIO - JAIRO ENRIQUE : OFICIO 4023 AL CISAD CANCELA ANTECEDENTES	PR	PRO
13/06/12	Oficios Funcionarios Publicos	HERNCANCELA ANTECEDENTES DEZ TENORIO - JAIRO ENRIQUE : OFICIO 4022 A LA DIRECCION DE INVESTIGACION CRIMINAL CANCELA ANTECEDENTES	PR	PRO
12/06/12	Remite Boleta de cancelación de captura	HERNANDEZ TENORIO - JAIRO ENRIQUE : CANCELA CAPTURA.NO. 4135 AL CTI	PR	PRO
12/06/12	Remite Boleta de cancelación de captura	HERNANDEZ TENORIO - JAIRO ENRIQUE : CANCELA CAPTURA.NO. 4134 A LA DIJIN	PR	PRO
12/06/12	Remite Boleta de cancelación de captura	HERNANDEZ TENORIO - JAIRO ENRIQUE : CANCELA CAPTURA.NO. 4133 A LA DIRECCION DE INVESTIGACION CRIMINAL	PR	PRO
12/06/12	Auto declara Prescripción	HERNANDEZ TENORIO - JAIRO ENRIQUE : AUTO DECRETA LA PRESCRIPCION DE LA PENAS	PR	PRO
12/06/12	Auto avocando conocimiento	HERNANDEZ TENORIO - JAIRO ENRIQUE : AUTO AVOCA CONOCIMIENTO	PRO	PRO
26/07/11	Remite Proceso Para Descongestión	HERNANDEZ TENORIO - JAIRO ENRIQUE : PROCESO REMITIDO AL JUZGADO 08 EPMS DE DESCONGESTION DE BOGOTA POR EL JUZGADO 12 EPMS PERMANENTE SEGUN ACUERDO 8109 de 2011. CUADERNOS: 9 DCVG	PROC	1
25/04/08	Comunicaciones	.		
25/04/08	Comunicaciones	+		
25/04/08	Comunicaciones	+		
25/04/08	Comunicaciones	SE ELABORAN COMUNICACIONES CANCELANDO ANTECEDENTES DEL SEÑOR JAIRO ENRIQUE HERNANDEZ TENORIO. PASA EL PROCESO AL PUESTO. Mario Alberto.		
15/06/07	Fijación en estado	JAIRO ENRIQUE - HERNANDEZ TENORIO* PROVIDENCIA DE FECHA *30/05/2007 * Auto decreta liberación definitiva		
30/05/07	Auto decreta liberación definitiva	HERNANDEZ TENORIO - JAIRO ENRIQUE : declarar la liberacion definitiva de la pena principal y se ordena por el centro de servicios administrativos que se comuniquen de ellas a las autoridades que conocieron el fallo y librar oficios , librese la respectiva comunicacion.	proc	1
29/05/07	AL DESPACHO REINGRESO	AL DESPACHO PARA REASUMIR CONOCIMIENTO Y CONTINUAR EJECUCIÓN DE LA PENAS , VA EN 5 CUADERNOS .	PROC	1
20/10/04	Planilla Envio Procesos oficina Correo	Fecha Salida:15/10/04,Oficio:1851 Enviado a: - 000 - EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD - DEL CIRCUITO - VILLAVICENCIO (META) ALEJO.	5400	1000

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	16/09/2025, 17:06:05
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

Envío				
15/10/04 Expediente por Competencia				
Envío				
15/10/04 Expediente por Competencia	Fecha Salida:15/10/04,Oficio:1851 Enviado a: - 065 - PENAL - MUNICIPAL - BOGOTA D.C.	3		105-64- Y 25
Envío				
15/10/04 Expediente por Competencia	OCTUBRE.-15-04-PASO ALEJANDRO CARO PARA ENVIARLO POR CORREO FRANQUICIA EN FOTOCOPIAS AL JUZGADO EJECUCION DE PENAS DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO CON OFICIO NÂ° 1851 EN 3 CUADERNOS EJECUTANDO SENTENCIA DE JAIRO ENRIQUE HERNANDEZ TENORIO-			
Envío Fotocopia de Expediente	Fecha Salida:15/10/04,Oficio:1851 Enviado a: - 000 - EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD - DEL CIRCUITO - VILLAVICENCIO (META)	3		105, 64, 25
Envío				
13/10/04 Expediente Oficina Judicial	SE REMITE PROCESO A LA OFICINA JUDICIAL PARA FOTOCOPIADO			
Auto ordena remisión procesos				
05/10/04	AUTO ORDENA REMITIR POR COMPETENCIA PROCESO RESPECTO AL SENTENCIADO HERNANDEZ TENORIO A LOS JGDOS DE V/CIO SE ORDENA POR SECRETARIA OFICIOS, FOTOCOPIAS - HURTO-	PROC	1	
06/10/04 AL DESPACHO	HERNANDEZ TENORIO JAIRO ENRIQUE INGRESA RESPUESTA OFICIO DAS ANTECEDENTES		1	
28/09/04 AL DESPACHO	HERNANDEZ TENORIO JAIRO ENRIQUE INGRESA EN 1 FL OFICIO 6466 DEK 14 09 04 PROCEDENTE ESTABLECIMIENTO CARCELARIO ACAUCAS META		1	
16/09/04 Auto avocando conocimiento	AUTO AVOCA CONOCIMIENTO LIBRA OF. 3529 DAS, 3530 MODELO, 3531 JU4EZ 65 P MPAL,		1	
02/09/04 AL DESPACHO	HERNANDEZ TENORIO - JAIRO ENRIQUE, INGRESA PARA AVOCAR CONOCIMIENTO		1	
02/09/04 Reparto	Proceso repartido el dia 02/09/2004 12:30:14 p.m.	2		105-64

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO	No.IDENTIFICACION
JAIRO ENRIQUE - HERNANDEZ TENORIO	79043678 (ver informaci3n?)
JOHAN ALBEIRO - QUIA'ONEZ MESA	SD0009000062952 (ver informaci3n?)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.